





Presidencia de la República  
**Ministerio de Administración Pública**

(MAP)  
RNC: 401-03674-6

“Año del Fortalecimiento del Estado Social y Democrático de Derecho”

NO. : 0004938 18 de Octubre del 2012

A los : Señores  
**Anny Ramirez Encarnacion**; Presidente  
**Emma Iveanchi Méndez Méndez**, secretaria del  
Comité Gestor de la Asociación de Servidores Públicos de la  
Dirección General de Bellas Artes, en formación conforme con los  
Documentos depositados en este Ministerio.

**ASUNTO : Registro Comité Gestor ASP.**

Cortésmente, estamos procediendo a expedirle Registro No. **DRL-CG-059**, Comité Gestor de la Asociación de Servidores Públicos de la Dirección General de Bellas Artes en formación, conforme con los documentos depositados en este Ministerio.

- a) Solicitud de Registro de Comité Gestor de fecha 10 de Octubre del 2012
- b) Acta de convocatoria de fecha 08 de Octubre del 2012
- c) Acta de la directiva y copia de las Cédulas de identidad personal
- d) Acta de asistencia

En virtud de los cuales y de conformidad con el artículo 71 de la Ley 41-08 de Función Pública, el Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública y la Guía para la formación de las Asociaciones de servidores Públicos aprobada mediante la Resolución N0. 002-2010 de fecha 15 de Febrero del 2010, este Ministerio aprueba el Comité Gestor de la ASP, de la Dirección General de Bellas Artes, en formación, por lo que reconoce Fuero organizativo, a su directiva integrada por los Señores:

- a) Anny Ramirez Encarnación
- b) Sandra Margarita Eliana Bordas Feliz
- c) Claudia Waleska Paniagua Cuevas
- d) Emma Iveanchi Méndez Méndez
- e) Antonio Enrique Alfau k ranwinkel

*Anny Ramirez Enc.*  
11/11/2012  
12:30 A.M.  
Rvc/mch/ADR.  
DRL/Remisiones, Octubre, 2012

Atentamente  
*Ramón Ventura Camejo*  
**Lic. Ramón Ventura Camejo**  
Ministro de Administración Pública

